

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23986** CAMARPOWICZ, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 121/08 ejecución número 115/08 a instancia de D.^a Gloria Molero García, seguido por despido, se ha dictado en fecha 18/01/2010, resolución declarando a la parte ejecutada "Camarpowicz, Sociedad Limitada", con CIF número B84975085, en situación de insolvencia total por importe de 2.561,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110049441-1